

Expediente: 934/13

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ ARGAÑARAZ EUGENIO JOSE ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - ARGAÑARAZ, EUGENIO JOSE ANTONIO-DEMANDADO/A

3369345023914 - AFIP ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 934/13



H20601297703

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ ARGAÑARAZ EUGENIO JOSE ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 934/13. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 10 de septiembre de 2025.

En atención a lo solicitado por el apoderado y conforme al estado procesal, se ordena librar los oficios requeridos, los cuales serán depositados en el casillero digital del peticionante para su diligenciamiento.

- a. Librar oficio al Registro Inmobiliario, a fin de que informe si el demandado **ARGAÑARAZ EUGENIO JOSE ANTONIO CUIT/CUIL N°23-23056236-9** registra bienes inmuebles de su propiedad.
- b. Notificar digitalmente a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (A.R.C.A.) a los fines de indicar si se encuentra inscripto y la actividad que desarrolla la parte demandada **ARGAÑARAZ EUGENIO JOSE ANTONIO CUIT/CUIL N°23-23056236-9. Notifíquese digitalmente.** RMC

Actuación firmada en fecha 11/09/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.